

SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

DE BELLO

ACTA NÚMERO 004

FECHA: 19 DE ENERO DE 2015

HORA: 8:05 AM

LUGAR: RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Honorables Concejales por favor hacer uso de sus curules, una bienvenida a todos los presentes, para que demos inicio a las sesiones del día de hoy.

Buenos días para todos.

Por favor señor Secretario leer el orden del día.

**TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA
RODRÍGUEZ**

Con mucho gusto señor Presidente.

Un grato saludo para todos los Concejales y Concejales, compañeros del Concejo, señores de la personería, doctora Gladis.

Siendo las 8:05 a.m. del día enero 19 del 2015, damos inicio a la sesión plenaria con el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA ENERO 19 DE 2015

- 1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**
- 2. INTERVENCIÓN DE LA COMISIÓN DE CONCEJALES SOBRE LAS HOJAS DE VIDA DE LOS TERNADOS PARA LA CONTRALORÍA DEL MUNICIPIO DE BELLO.**
- 3. PRESENTACIÓN DE LA CANDIDATA A LA CONTRALORÍA DE BELLO DOCTORA GLADIS GIL OCHOA, TEMA: SOCIALIZACIÓN HOJA DE VIDA**
- 4. COMUNICACIONES**
- 5. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS**

Está leído Señor Presidente el orden del día.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Verifiquemos el quórum, tan amable Señor Secretario

**TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA
RODRÍGUEZ**

Con mucho gusto Señor Presidente.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

ASISTENTES:

HONORABLE CONCEJAL

NICOLÁS ALZATE MAYA: (PRESENTE)

BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ: (PRESENTE)

CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ: (PRESENTE)

LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA: (PRESENTE)

JESÚS ERNESTO ZAPATA ORREGO: (PRESENTE)

MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO: (PRESENTE)

JEAN LEE PAVÓN ZAPATA: (PRESENTE)

FRANCISCO JAVIER ECHEVERRI CÁRDENAS: (PRESENTE)

LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO: (PRESENTE)

DUVÁN ALBERTO BEDOYA GARCÍA: (PRESENTE)

NUBIA ESTELLA SUÁREZ CARO: (PRESENTE)

JULIO MARIO CUERVO HENAO: (PRESENTE)

NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ: (PRESENTE)

CARLOS MARIO ZAPATA MORALES: (PRESENTE)

FRANCISCO ELADIO VÉLEZ GONZÁLEZ: (PRESENTE)

CÉSAR BALDIMIR SIERRA MARTÍNEZ: (PRESENTE)

GABRIEL JAIME TABARES BAENA: (PRESENTE)

NUBIA DEL SOCORRO VALENCIA MONTOYA: (PRESENTE)

ISABEL DANIELA ORTEGA PÉREZ: (PRESENTE)

Le comunico Señor Presidente que hay quórum suficiente para decidir y para deliberar.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

En consideración el orden del día leído, se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse queda cerrado ¿aprueban Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Ha sido aprobado señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Continuamos con el orden día señor Secretario, no sin antes darle la más cordial bienvenida a la doctora Gladis Elena Gil Ochoa ex personera de nuestro municipio, hoy candidata a la contraloría municipal, a los miembros de la personería, al equipo de trabajo, de verdad bienvenidos, gracias por estar acá presentes y a todos los presentes un cordial saludo.

Continuamos con el orden día señor Secretario

TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

2. INTERVENCIÓN DE LA COMISIÓN DE CONCEJALES SOBRE LAS HOJAS DE VIDA DE LOS TERNADOS PARA LA CONTRALORÍA DEL MUNICIPIO DE BELLO.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Permítame doctora Gladis y me disculpa antes de su intervención se formó una comisión accidental para que simplemente nos digan si las hojas de vida cumplen con los perfiles, requisitos legales para dicho cargo, no es leerla, ni estudiarla ni exponerla acá, simplemente es que un miembro de la comisión nos diga si efectivamente cumple con todos los requisitos legales.

¿Algún miembro de la comisión quiere expresar lo estudiado por la hoja de vida?

Tiene la palabra el honorable concejal Carlos Mario zapata, bien pueda Honorable Concejala.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS MARIO ZAPATA MORALES

Buenos días, un saludo muy especial a la mesa principal. Honorables Concejales, invitados en el día de hoy, igualmente a la doctora Gladis Elena Gil y demás personas que nos acompañan en el recinto.

Es muy particular hacer parte de esta comisión porque en su momento cuando fue la elección del personero, la presentación de su hoja de vida en la comisión pues hubo algunas inquietudes que dieron lugar a que se investigara incluso en los juzgados del municipio de Bello algunas demandas que en su momentos estaban archivados y dio lugar a que eligiéramos al doctor Diego Ardila y hubo más tiempo de esta consulta local y que originó por comentarios de pasillo y dio lugar a que fuéramos a algunos juzgados del municipio donde alguna vez se radico algún tema al respecto y digo que es particular la elección, uno por el tiempo que falta del periodo, dos porque las hijas de vida de los candidatos a la personería no van a las tribunales yo que uno de los filtros que tiene la elección del contralor es que las tres hojas de vida que se presentan han sido estudiadas por uno y una por otra de los tribunales.

Analizamos alguna jurisprudencia donde alguna pate de la constitución donde se declaró inexecutable que se exigía que fuera abogado o economista o esas áreas administrativas sociales, ya se exige que sea profesional.

Las hojas de vida analizadas por nosotros ese es el primer requisitos, hay dos abogadas y un economista con especializaciones y el informe que la comisión rinde, es que de acuerdo a la norma, de acuerdo a la ley las hojas de vida que se han presentado y partiendo de la buena fe, el documento que reposa en la carpeta que se nos entregó consideramos que no tienen ningún impedimento y son los que a nombre de la corporación úes está bien elegir en su momento de acuerdo a las hojas de vida presentadas la persona que va a continuar por el resto del periodo 2015 en la contraloría del municipio.

Entonces consideramos en la comisión que las hojas presentadas no presentan ninguna dificultad o impedimento de acuerdo a la documentación que se nos ha presentado.

Gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Gracias Honorable Concejal, es usted muy amable, dándole claridad y que cumplan con todos los requisitos legales expedidos por la comisión damos pie a usted doctora Gladis siendo así el otro punto.

Continuamos con el siguiente orden del día señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto señor Presidente.

3. PRESENTACIÓN A LA ASPIRANTE A LA CONTRALORÍA DE BELLO DOCTORA GLADIS GIL OCHOA, TEMA: SOCIALIZACIÓN SOBRE LA HOJA DE VIDA

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Nuevamente una cordial bienvenida doctora Gladis, sabe que aquí es recibida con aprecio por todos los Honorables Concejales y nos puede exponer ya sus inquietudes y su pensar que hacer en este año que falta para la contraloría si llega a ser elegida.

Le agradecemos de corazón su presencia acá.

Bien pueda hacer uso de la palabra.

TIENE LA PALABRA LA DOCTORA GLADIS ELENA GIL OCHOA ASPIRANTE A LA CONTRARIA DEL MUNICIPIO DE BELLO

Gracias señor Presidente, muy buenos días para todos, señores de la mesa principal, a las Honorables Concejales y señores Concejales y las demás personas que no acompañan en el recinto.

Pues en primero lugar quiero expresar mis agradecimientos a esta corporación por invitarme a presentar mi hoja de vida para la aspiración a la contraloría de Bello, debo iniciar diciendo que yo nací en este municipio, viví toda la vida en este municipio, realicé aquí en las instituciones públicas y privadas mis estudios básicos, yo soy abogada egresada de la universidad de Antioquia, hice además una especialización en derecho administrativo en la Universidad Pontificia Bolivariana y tengo formación en el tema de derechos humanos, u8n tema que he venido trabajando desde hace más o menos 25 años.

Mi experiencia profesional y mi experiencia laborar la he desarrollado en diferentes entidades, la mayoría del tiempo he estado vinculada a instituciones públicas, inicie mi vida laboral muy joven, yo hice una carrera técnica en la

universidad de Antioquia en la facultad de odontología y trabajé en el área de la salud durante muchos años, inicié en Metro Salud en ese tiempo era la secretaria de salud del municipio de Medellín y allí ejercí como higienista oral durante 6 años.

Posteriormente me vinculé al hospital municipal Rosalpi y fungí como higienista oral básicamente el trabajo que desempeñé desde allí fue un trabajo comunitario, es un trabajo que se realiza con las distintas instituciones educativas, pero se trata de la prevención de las enfermedades en salud oral y desde allí he venido recorriendo este municipio de palmo a palmo, conozco supremamente bien esta comunidad y fue una de las circunstancias que me animó y me motivaron para presentar nuevamente mi hoja de vida para un cargo como la contraloría del municipio, es un cargo de toda la responsabilidad como bien conocen ustedes.

Igualmente tuve ocasión de infringir como personero en el municipio de Bello, en ese cargo tuve un desempeño, algunos de los Corporados todavía están hoy en este recinto, es un trabajo que yo diría después de uno ejercer como personero en cualquier municipio en Colombia se puede decir que cada día es mejor persona, porque en entre otras cosas es una labor que permite a uno estar supremamente cerca de la comunidad, en tanto desde ahí la labor del Personero realmente es la defensa de los intereses de los derechos de la comunidad, ahora en la contraloría pues puedo decir que tengo toda la experiencia, toda la formación académica suficiente para ocupar un cargo de tanta responsabilidad y de tanta importancia.

Si bien , hay un plan estratégico que ya trazó la contraloría del municipio en su momento, administrativo que está en plena ejecución que ya ningún aspirante al terminar el periodo de contralor podría modificarlo, pero con todo y eso hay algunos aspectos que creo que son de relevante importancia, de gran importancia.

Bien conocen ustedes que el municipio de Bello es el municipio con la mayores dificultades en el tema ambiental, el tema ambiental es el tema que ocupa hoy el primer lugar en las agendas de los mandatarios del mundo y el municipio de Bello en el Área Metropolitana podríamos decir que es el municipio con las mayores dificultades ambientales, entonces dentro de ese plan estratégico que esta formulado y planeado para la contraloría creo que es un tema de vital importancia y creo que es un tema que hay que ponerle toda la atención en tanto que hay que entrar a hacer una revisión cuidadosa y es una de las tareas propias del Concejo hacer una revisión del POT.

No quiero extenderme en allanar unos caminos que realmente como lo indique ya vienen planteados en el plan estratégico y que no se pueden modificar.

Reitero que tengo la suficiente formación, la suficiente experiencia, actualmente yo me desempeño como asesora del despacho de la señora Contralora del departamento de Antioquia, desde allí he tenido la oportunidad de conocer básicamente las dinámicas y el trabajo que se adelantan en las contralorías, tengo supremamente claro y muy estudiado lo que es el proceso de responsabilidad fiscal, entonces no sería ajena en ningún momento a la responsabilidad que esto indica, con esto quiero decirles es que pueden tener la total tranquilidad y la total certeza de que mi experiencia y mi información académica me van a permitir toda la responsabilidad en un cargo de esta naturaleza.

He estado en otras corporaciones y en otras entidades que de igual manera me permiten tener la tranquilidad y la capacidad suficiente para abordar una responsabilidad como la de la contraloría, yo fui consultora de la organización de naciones unidas, estuve en el departamento del Tolima una año y allí tuve la oportunidad de acompañar un plan integral único para la población en situación de desplazamiento, de igual manera estuve con la misma organización, estuve en Bogotá en la ciudad de Bogotá haciendo un acompañamiento al mismo tema de la construcción de los planes únicos para la población en situación de desplazamiento y esto es básicamente para decirles que mi información y reiterar que mi información y mi compromiso no serían ajenos en ningún momento a toda esta responsabilidad.

Dejo a consideración de esta Honorable corporación mi hoja de vida y reitero los agradecimientos por haberme invitado a presentar mi hoja de vida en el día de hoy.

Muchísimas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

A usted gracias doctora Gladis Elena Gil Ochoa.

Con la venia suya doctora, después de su presentación personal vamos a cederles el uso de la palabra a los Honorables Concejales por si tienen alguna inquietud, sugerencia o pregunta.

No sin antes darle la más cordial bienvenida a la doctora Nora Isabel Pérez Carvalho y su compañera bienvenidas al recinto.

Si algún Honorable Concejal tiene alguna inquietud pregunta o sugerencia con la doctora, con esta postulación bien pueda hacerlo.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ
LOPERA**

Muchas gracias señor Presidente, un saludo para usted compañeros de la mesa directiva, Corporados, una bienvenida a la doctora Gladis y a las otras compañeras y compañeros del municipio, funcionarios.

Pues doctora Gladis, yo la conozco hace mucho rato, no solamente a usted sino a su familia y por aquí cuando fue personera pues supimos de su labor.

Hoy toca usted un tema que en el caso de usted ser elegida, yo creo que hoy va asumiendo un compromiso y es con el plan estratégico como usted lo menciona de medio ambiente pero además va más allá y hace una sugerencia que yo he venido insistiendo desde hace mucho rato y es la revisión del POT, sabemos que en términos de ley hay que ser el primer año de gobierno o esperar como dice la norma, pero igual hay mucho por hacer en términos ambientales y usted hoy está asumiendo una responsabilidad, en caso de esta semana jueves próximo se elija usted como contralora pues me gustaría que sí llevará eso a cabo que usted hoy está mencionando.

Bello como usted menciona en el Área Metropolitana está cargando un daño ambiental enorme, porque aquí sabemos que tenemos unas canteras que vienen funcionando algunas de ellas de una manera irregular, muchas de ellas, vemos como algunos personas vienen utilizando espacios públicos para depositar allí basuras y se convirtieron en botaderos caso que legalizados, porque aquí la autoridad no hizo nada, y muestra de ello fue lo que pasó en el Carmen más conocido como Pénjamo o Porvenir entre esa zona de Hato Viejo y el Porvenir como durante tantos años depositaron allí basuras y aquí llegaron múltiples quejas, todos los días llegaron quejas de la comunidad y la autoridad municipal no hizo nada, solamente esperaron q a que si hiciera el proyecto que ya hoy está funcionando para invertir solamente en la recuperación del terreno 1800 millones que yo pensaría que es un detrimento municipal, esperaron hasta el límite para poder hacer una intervención allí y no acudieron en los mementos que la ciudadanía hacía tiempo venia denunciando.

Entonces yo creo que aquí hay cosas por hacer y aquí todos los días llegan quejas de depósitos de basuras, llegan quejas de un lado, llegan quejas del otro y el municipio no hace nada, la verdad es que no hacen nada, entonces la verdad yo creo que aquí hemos votado una autoridad muy blandengue, ojala si usted es elegida contralora pues lleve, exija por lo menos desde ahí.

Yo creo que hay mucho por hacer, es más yo creo que está todo por hacer porque aquí la autoridad no ha funcionado, tenemos una desadministración total, ojala con su llegada a la contraloría si bien los Concejales así lo deciden

empecemos a ver otro cambio, porque los tres años anteriores fue una connivencia total en la desadministración.

Le agradezco señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Con gusto Honorable Concejal ¿algún otro Honorable Concejal dese hacer alguna pregunta?

No siendo así le damos a usted nuevamente la palabra a usted doctora Gladis Elena para que le responda al Concejal y se despida.

**TIENE LA PALABRA LA DOCTORA GLADIS ELENA GIL OCHOA
ASPIRANTE A LA CONTRARIA DEL MUNICIPIO DE BELLO**

Gracias señor Presidente.

Haber Concejal, como usted planteaba el tema del medio ambiente es uno de los temas más álgidos que yo creo que hay en el municipio de Bello, es justamente en el mes de diciembre se conmemoraron los primeros cuatro años del desastre del desastre de la Gabriela y fue justamente una situación ambiental que lamentablemente con más de 80 víctimas, situaciones como esas yo creo que cuando las instituciones tienen la capacidad y el ánimo de reunirse y de hacer intervenciones conjuntas la comunidad es la que se beneficia finalmente, cuando las instituciones trabajan de manera aislada y descoordinada la comunidad no se beneficia, yo creo es un es uno de los casos, el suceso de la Gabriela fue ese. Y sin lugar a dudas una de las razones de muchas, muchas de las situaciones y de los temas en caso concreto que aquí nos ocupan el medio ambiente se trata es de aunar esfuerzos con instituciones que reúnan que toquen la puerta y hagan un llamado para hacer intervenciones serias y den ideas.

Miren ninguna intervención se hace sin recursos, cuando las instituciones en los entes territoriales trabajan de manera aislada, cuando es la Administración la que tiene los recursos, cuando son los organismos de control los que no van de la mano con la Administración y no van de la mano con una corporación tan importante como los Concejos, no funcionan. La experiencia que tengo no solamente en el municipio de Bello sino en otras entidades donde he tenido oportunidad de infringir como asesora dan cuenta justamente de eso y cuando con cada una de estas instituciones está cosechando de manera independiente trabajando aisladamente no funciona ningún proyecto que se vaya a desarrollar en favor de la comunidad y ustedes si conocen que finalmente la que arrastra la peor parte.

Creo que estoy con todo el ánimo y tengo todo el conocimiento que es un tema supremamente seria, que es un tema de gran trascendencia porque no olvidemos que el medio ambiente es patrimonio de la humanidad y en ese orden de ideas las faltas al medio ambiente y el no reconocimiento de los derechos ambientales como un derecho fundamental dan derecho precisamente a una violación a los derechos de un derecho fundamental como es el medio ambiente.

Muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Un agradecimiento a usted doctora Gladis Elena, muy importante su presentación para esta semana con una elección democrática dentro del recinto del Concejo tomar la mejor elección para el municipio de Bello.

De verdad que le agradecemos su presencia.

Continuamos con el orden del día señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA
RODRÍGUEZ**

Con mucho gusto

4. COMUNIACIONES

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

¿Hay comunicaciones sobre la mesa?

**TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA
RODRÍGUEZ**

No tengo señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

¿Algún Honorable Concejal tiene comunicaciones?

Honorable Concejal César Bladimir Sierra.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CESAR BLADIMIR
SIERRA MARTÍNEZ**

Gracias señor Presidente, un cordial saludo a usted, la mesa directiva, a todos los Corporados, la doctora Gladis bienvenida al recinto de la democracia, los funcionarios de la Administración y todos los presentes en el recinto.

Señor Presidente es para comunicarles lo siguiente, dada la socialización que se hizo del proyecto de acuerdo 01 del incremento salarial de los empleados de la Administración del usted me asignó la ponencia, donde se recogió toda la información de todas las partes incluyendo el concepto de todos los Concejales que en su momento expresaron sus puntos de vista, el bloque sindical en representación de uno de los sindicatos la Administración.

Cada uno de sus puntos de vista obviamente defendiendo sus posiciones, pero detectamos de una u otra forma un punto muy álgido para la corporación, porque si bien es cierto nosotros no tenemos facultades para modificar ningún proceso presupuestal obviamente también hay respetar todo un proceso legal y analizando todo eso no nos dan los tiempos para llegar, corregir o llegar a los puntos digamos desde lo legal o desde lo presupuestal beneficiosos o ideales para el proyecto para los funcionarios, para tranquilidad de la misma Administración y la corporación.

Entonces en común acuerdo con la Administración y analizando todo esto y dado que los tiempos no nos dan porque estaríamos presentando hoy ponencia y ayer domingo no teníamos como hacer la reuniones de los cuales sugirieron algunos Concejales y estuvimos de acuerdo, nos pareció lo más prudente hablar con la Administración y así ellos también lo entendieron de retirar el proyecto y aplazarlo para marzo con el objetivo que en estos dos meses nos den los tiempos con la tranquilidad de corregir una de las inconformidades con el bloque sindical y es poder citar a todos los once con el tiempo suficiente que a todos los sindicatos en representación de los once que firmaron inicialmente del convenio para poder darles garantías que es básicamente lo que en su momento están exigiendo.

El doctor Carlos Muñoz Alcalde de nuestra municipalidad está totalmente dispuesto y de acuerdo a que si se cometió algún error en el momento dado de la situación entonces lo corriamos y que él pues directamente lo va a manejar y todo lo que salga de esa reunión con el bloque sindical en representación de la Administración y ese acuerdo a que lleguen, es la herramienta que nosotros vamos a tener en marzo como corporación para llegar al punto de tomar una decisión y aprobar el proyecto o no.

En aras de la transparencia señor Presidente entonces les comunico a la Honorable Corporación, a los Honorables Corporados que este proyecto va a ser retirado por la Administración, están en estos momentos en el proceso del oficio para hacerlo oficial en el día de hoy.

Lo comunico desde estos momentos porque los tiempos, si no fuese así debería de presentarlo yo como ponente, la ponencia para que los tiempos así nos den entonces en reemplazo de la ponencia les estoy comunicando esto y como les digo el oficio en estos momentos lo están organizando para hacerlo oficial.

En el mismo sentido como Presidente de la comisión de asuntos económicos también en el día de hoy se va a repartir las ponencias de los proyectos que hacen falta, donde son ponentes el Honorable Concejal Luis Carlos Hernández y Nicolás Martínez con los cuales ya me coloque de acuerdo para que los tiempos en las extras que nos dan hasta el 25 nos den los respectivos debates, pero entonces bajo el compromiso de entrega de ellos y el Honorable Concejal Mauricio Mejía también les tiene que comunicar algo.

Muchas gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Con gusto Honorable Concejal.

Disculpamos pues a la doctora Gladis Elena Gil Ochoa, nuevamente darle las gracias y bienvenida por aquí cuando guste.

Bien pueda hacer uso de la palabra el Honorable Concejal Mauricio Mejía.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO

Gracias señor Presidente, buenos días a la mesa directiva, los Honorables Concejales, la comunidad y los funcionarios que se encuentran en el recinto.

Señor Presidente, con el debate que se suscitó ayer, la intervención de la doctora Daniela, pues yo pienso que en el debate cuando escuchamos a los dos abogados, e incluso cuando intervienen un tercer, yo pienso que cobra demasiada validez elevar la consulta que el jurídico de la corporación va hacer a estas entidades para poder verificar y dar claridad si los empleados del Concejo también están a aparte de la parte central o realmente es autónomo para hacer el proceso, entonces yo sí le pido señor Presidente que en aras a la justicia como también los empleados del Concejo, usted que fue el que presentó como Presidente de la corporación y que tuvo a bien delegarme como

ponente de pronto retirar también este proyecto porque yo ya había pasado y todo la ponencia para dar primer debate, pero en vista a la decisión que toma ya a la parte central y a lo que se suscitó ayer en lo académico con el tema de elevar la consulta para de pronto que los empleados del Concejo si se llega a 6.66 como se viene planteando también a ellos los cobije esa parte.

Entonces Presidente ya queda decisión suya, usted como Presidente, pero yo como ponente le solicito retirar el proyecto para luego hacer esta situación.

Muchas gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Honorable Concejal, creo que, y pienso con la venia de todos 19 Concejales incluyéndome, creo que es pertinente si se va a retirar el de la Administración Municipal para estudio y sensibilización, lo mismo se debe hacer con el del Concejo Municipal por igualdad de condiciones, está usted totalmente enfocado en lo que es y tiene la aprobación sin lugar a dudas y sin lugar ab equivocarme de los 19 Corporados. Entonces no hay ningún problema con eso y obviamente se le pide a la Administración Municipal y se le pide por parte del Concejo presentarlo lo más pronto posible, después de una sensibilización para evitar posibles traumas.

Continuamos con el orden del día señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA
RODRÍGUEZ**

Con mucho gusto señor Presidente.

Antes de continuar con el siguiente punto le informo la asistencia a la plenaria de los Concejales Jean Lee Pavón Zapata, Mauricio Mejía Ocampo, asistencia total de todos los Concejales.

5 .PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

¿Hay proposiciones sobre la mesa señor Secretario?

**TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA
RODRÍGUEZ**

No tengo señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

¿Algún Honorable Concejal tiene alguna proposición? En varios algún Honorable Concejal.

El Honorable Concejal Jean Lee Pavón, luego el Honorable Concejal León Fredy Muñoz.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONEJAL JEAN LEE PAVÓN
ZAPATA**

Gracias señor Presidente, cordial saludo para todos los asistentes, creo que ya se retiraron los invitados.

Simplemente una sugerencia con mucho respeto señor Presidente a usted y a la mesa directiva quienes son los que organizan el orden del día, cuando se aprobó el orden del día lastimosamente no alcancé a llegar al orden del día, pero observo acá que decía intervención de la comisión de Conejales llegue cuando estaba terminando el Honorable Concejal Carlos Mario Zapata y en el tercer punto hablaba de la presentación de la candidata, de la doctora Gladis Elena Gil Ochoa que como conocemos se acaba de retirar, pero mi inquietud señor Presidente o mi sugerencia y los demás ternados ¿se invitaron? ¿o vienen en los días siguientes? Porque, perdón compañero aquí no dice, muy bien Honorable Concejal muchas gracias.

Porque me parece que es menester de la corporación, para que no vayamos a tener ahí ninguna dificultad después señor Presidente.

Y lo otro frente al tema del proyecto, de los proyecto que menciona el retiro del Honorable Concejal Bladimir creo que era una propuesta que yo presenté y que sin lugar a dudas lo que busca es la tranquilidad primero de los funcionarios que son los más implicados o afectados de la corporación y desde luego de la Administración señor Presidente que me parece que es muy bueno y que ojala se sienten, no sé si una misma comisión del Concejo esté de garante frente a esa y si corresponda, se nos fue el jurídico, si corresponda y si sea pertinente, es que no te veía por "pacho" si sea pertinente que una comisión del Concejo asista a esa renegociación que se va a replantear entre la Administración y los representantes de los sindicatos, puesto que es algo oficial, es el tema de la convención la que se piensa renegociar, no sé si sea pertinente Presidente y de serlo porque quien más que los ponentes indicados para que acompañen esa negociación o una comisión que usted a bien decida nombrar para la tranquilidad de todos me parece los más sensato.

Señor Presidente, muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Honorable Concejal, no me parece muy acordes sus apreciaciones, desafortunadamente pues estas sesiones extras y la información fue muy a la carrera y de pronto por desconocimiento pero se le va a dar la oportunidad todos los candidatos a la contraloría.

Además me parece también muy acorde Honorable Concejal que se forme una comisión por los ponentes, quien más que los ponentes, deben inclusive no sería una comisión sino un deber, deben de estar ahí en la negociación o en la sensibilización de dicho proyecto, entonces para que los dos ponentes de los dos proyectos de acuerdo estén en esa comisión.

Tiene la palabra el Honorable Concejal León Fredy Muñoz, bien pueda.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ
LOPERA**

Muchas gracias señor Presidente.

No yo quiero tocar un tema que quedó como en el aire cuando estuvo acá el señor Henry Holguín esta semana hablando precisamente de este famoso proyecto de acuerdo hoy en cuestión parece ser que si se va a retirar, allí yo mencioné y solicité ante nuestro Honorable Secretario un derecho de petición para ver en calidad de que estaba el señor Oscar Suárez Mira en la reunión del 02 de enero del presente año y quedó en el aire como que si hubiera sido una cosa pues informal, pero no es así, tengo aquí en mis manos la circular 243-1320.

Bello 30 de diciembre de 2014

De: Administración Central Municipal de Bello

Para: Contratistas por prestación de servicios directos

Asunto: reunión informativa

Cordial saludo

Se convoca a todas las personas que laboran en la Administración Central Municipal de Bello por la modalidad de contratación de prestación de servicios contrato directo a una reunión informativa a cerca del proceso de contratación para la vigencia del año 2015

Lugar: Sindicato Textil del Hato carrera 49N°47-83 Bello

Fecha: 02 de enero del 2015

Hora: 10 a.m.

Su asistencia es muy importante

Atentamente,

HENRY LEÓN HOLGUIN CUADROS

Director Administrativo de Talento Humano y Bienestar Laboral Alcaldía de Bello

Transcribe

Beatriz Vera V

Con esto quiero decir señor Presidente que esta citación fue de manera formal y se hizo el 30 de diciembre cuando los contratistas aún estaban laborando, allí se socializó el nuevo modelo de contratación para la vigencia 2015 que Henry Holguín expuso y efectivamente la intención era cooperativizar, tercerizar la labor de los contratistas, posterior a la intervención del señor Henry Holguín habló el señor Oscar Suárez Mira, donde él también de una manera seductora pues indujo a la gente para que se cooperativizaran y allá estaba nuevamente reitero el señor Mauricio Mejía en calidad de Concejal o de asistente, pues no sé, pero allá estaba y además estaban otros personajes, por eso quiero que esta copia y el derecho de petición se vaya no solamente a la contraloría sino a la procuraduría, aquí tiene que ver una investigación, quien está manejando el municipio entonces, o sea si el director de talento humano cita a una reunión donde va a ir a exponer alguien que no tiene nada que ver con el municipio donde van a ver unos niveles de contratación casi de 800 empleados pues alguien tiene que responder y que digan el calidad de que estaba y tiene que responder el señor Henry Holguín en calidad de que estaba el señor Oscar Suarez Mira y la investigación tiene que llegar hasta donde tenga que llegar, pero alguien tiene que responder.

Aquí queda entonces la prueba de esa citación, no me lo inventé yo, aquí está la hojita el que la quiera tener con el mayor de los gustos le puedo pasar una copia para que no crean que me estoy inventando cosas y además como prueba para esa investigación tengo las grabaciones de esa reunión que es donde interviene el señor Oscar Suarez Mira.

Entonces me parece que aquí tienen que aclarar entonces quien es el Alcalde de esta municipalidad, aquí si se muestra que los poderes son otros y los que mandan son otros, no el Alcalde como hemos sido reiterativos la oposición en tres años, aquí las decisiones no las toma el Alcalde las toman otros y muestra de eso fue esta reunión para que sepan entonces que es lo que viene pasando

en nuestro municipio, como es el manejo del municipio y como hoy los niveles de contratación se dan.

Ahora sí creo lo que decían por ahí de la famosa reforma de yo no sé qué, que la hicieron en otro lugar menos en el municipio, pero bueno así es la cosa en nuestro municipio, pido entonces celeridad señor Secretario, hoy mismo creo que debemos estar enviando la carta, ahorita le doy copia de esto y también de la otra que le había solicitado señor Secretario del tema anterior.

Muchas gracias Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Con gusto Honorable Concejal.

Yo le voy a pedir el favor al señor Secretario y a cualquier funcionario del Concejo Municipal, cuando acá se hagan peticiones que están en todos su derecho, por favor consulta con el jurídico si hay la viabilidad , el deber y la obligación de hacerlo, sino no se hará, eso lo digo con todos los Concejales para que no incurramos en errores de procedimientos o cosas que el Concejo no debe de hacer o no está en la obligación de hacer, esto para que hagamos las cosas siempre desde el principio al derecho.

¿Algún otro Concejal quiere hacer uso de la palabra?

No siendo así continuamos con el orden del día señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto señor Presidente.

Está agotado.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Agotado el orden del día levanto la sesión y cito para mañana a las 8:00 a.m.

NICOLÁS ALZATE MAYA

Presidente del Concejo

CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Secretario del Concejo

ALBA DIONY ARROYAVE GARCÍA